

DOÑA MARÍA ISABEL ALCÁNTARA LEONÉS, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

CERTIFICA: Que según consta en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día cinco de marzo de dos mil veinticuatro, pendiente de aprobación, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“DE URGENCIA

D).- DAR CUENTA DE LA RELACIÓN ANUAL DE LOS CONTRATOS QUE SE HAN FORMALIZADO POR LA FUNDACION ASOC. CAMINOS DE PASIÓN, EN EL AÑO 2023, QUE SE HA REMITIDO A LA CÁMARA DE CUENTAS POR MEDIO TELEMÁTICOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Se da cuenta y la Junta de Gobierno Local queda enterada de la relación anual de los contratos que se han formalizado por la Fundación Asoc. Caminos de Pasión, en el año 2023, que se ha remitido a la Cámara de Cuentas por medio telemáticos, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, que se une al presente acuerdo como anexo con Código Seguro de verificación (CSV) **** BEC1 **** 8F77 ****..

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

C431 F8AA 02A8 3B7F 7336



C431F8AA02A83B7F7336

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General ALCANTARA LEONES Mª ISABEL el 06-03-2024

VºBº de Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 06-03-2024